

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomas Pérez 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... > 30
 En segunda plana o entre noticias, id. > 25
 En tercera plana (sección anuncios)... > 10
 En cuarta plana, y comunicados, precio convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO.

Información telegráfica y telefónica

LA SEÑORITA

María Teresa de la Cerda y Manglano

CONGREGANTA DEL NIÑO JESUS DE PRAGA

Falleció el día 10 de marzo de 1920

A LOS 14 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual el R. P. Bonifacio Moral (R. A.); sus desconsolados padres D. Manuel y doña Dolores; abuela paterna la Excm. señora doña Blanca L. Mollinedo, viuda de la Cerda; abuelos maternos el Excmo. señor General D. Miguel Manglano y doña Jesusa Amores Bueno; hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

La misa y manifiesto del día 18 en la Iglesia de las religiosas Reparadoras (Tarifa 14); las del mismo día, hasta las siete de la mañana, que se digan en Nuestra Señora de la Consolación (Valverde 17); la misa de nueve del día 21, en el Colegio de los PP. Maristas; todas las del día 25 en la Iglesia de la Magdalena, así como las gregorianas que comenzarán el referido día 18, a las diez y media en esta misma Iglesia y todas las que se celebren en este día en el Convento de PP. Carmelitas de Santa Teresa, de Avila, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Una visita a Bonilla de la Sierra

El cumplimiento de un ministerio sacerdotal, unido a los deseos de reiterar antiguos afectos al amigo de la infancia y compañero de Colegio, el hoy Párroco dignísimo de la Sede del Tostado, me llevaron hace tres días a la importante villa de Bonilla de la Sierra.

Una de las emociones más gratas experimentadas en mi vida, la sentí al penetrar en aquella parroquial Iglesia, templo suntuoso de orden gótico, ante cuyo soberbio retablo celebraron, en siglos anteriores, los divinos oficios aquellos insignes Prelados que con el brillo de sus virtudes, producciones de su talento y energías de carácter legaron a la posteridad nombres ilustres que la historia ha unido al catálogo de los grandes genios que en las lides de las letras, en el campo de las artes, en el ejercicio de las armas y en las alturas del poder, hoy son centro de las miradas del mundo, honra de sus pueblos y orgullo de la Iglesia.

Mi satisfacción iba *in crescendo* admirando restos valiosos de pasadas grandezas, contemplando bellas imágenes, ricas telas, valiosos retablos, estupendas tablas.

Producciones de la escuela flamenca, del arte ojival, bizantino de Churriguera y del Renacimiento, suspendían frecuentemente mi atención, arrancándome exclamaciones que saliendo de lo íntimo del alma, eran ofrendas de respeto y admiración a quienes movidos por el celo pastoral, dejaron consignado con caracteres fehacientes aquellas palabras: «*celus domus comedat me*».

A no dudarlo, aquellos ilustres Prelados oyeron, en su corazón las frases del Rey de los Salmos cuando escribía: «*Dominus dilexit decorem domus suae*» y fieles a su interpretación, en el templo de Bonilla resucitaron las más bellas producciones del arte para que los fieles hijos, cuyas almas les estaban confiadas, al mirar las agujas esbeltas, que como blandones de homenaje rodean la gran casa de Dios, elevasen sus ojos al cielo en donde está el palacio del Rey inmortal de los siglos y ante las magnificencias del pincel, las prodigalidades del buril, las exquisiteces del cincel y la espléndidez del tejido, los hijos de Bonilla comprendieron la extensión de la inteligencia cuando se inspira en el ideal religioso.

Todo esto se siente al visitar dicho templo, único edificio que queda en pie en la villa de los Prelados abulenses. La grata emoción que con lo descrito sentí, se trocó, momentos después, en profunda pena ante los desastrosos efectos de las ambiciones humanas.

La señorial mansión de los Obispos de la Diócesis, que como atalaya de caridad, nobleza e hidalguía se levantaba en el Valle del Corneja y a la cual acudían en tiempos pasados cuantos de consejos necesitaban, la piqueta demolidora de egoísmos mezquinos le ha hecho su víctima, quedando solamente en pie, para baldón y vergüenza de tales iras, la esbelta torre del homenaje y las murales paredes del venerando reclato, testigos de las virtudes de santos varones, ara bendita en que el sabio abulense ofreció su vida al Dios de los cristianos y relicario de inestimable valor, en que la fecundidad científica de Alonso de Madrigal trasladó al papel para

legarlo a las generaciones sucesivas las producciones de su talento, las sublimidades de su virtud y la grandiosidad de su doctrina.

Con ansias de nuevas inquisiciones y anhelos de reproducción de legendaria nobleza vinculada a la villa de Bonilla, recorrí sus calles, trazadas con la habilidad de aquellos geniales artistas que derrochando genio levantaron palacios y edificaron casas para residencia de los caballeros castellanos, príncipes de cristiana piedad, leales defensores de merecidos fueros y vigías constantes de la pureza de las tradiciones.

Y ante los restos históricos de pasadas grandezas, orladas con los timbres y blasones de ilustres nombres, de heróicas hazañas y de singulares hechos consignados en las páginas gloriosas de la historia de Avila y recogidas en la de España, por mi imaginación, como por cinta cinematográfica, desfilan los Guzmanes, los Albas, los Cepedas y los Lagunas.

De aquella grandeza, solo queda el recuerdo de los que las conquistaron, inspirados por el ideal religioso y alentados por los Pastores de la Iglesia, fervientes hijos de Dios y servidores fieles de la Patria.

Bonilla solamente conserva su templo parroquial firme como su fe, grande como su esperanza, sólido como su amor.

Por él desfilarán los amantes de las tradiciones, los admiradores del arte y los enamorados de la Religión, si los medios de comunicación se facilitasen por una carretera que sustituyera al molesto camino vecinal que hoy existe y que los ricos productos de aquel ángulo del valle sabrían agradecer a los encargados de obtener de los poderes públicos dicha mejora, pues la facilidad de los transportes mejoraría los intereses particulares y generales de los pueblos allí radicantes.

Satisfecho de la excursión regresé a mi Parroquia de Villatoro, desde donde comunico estas impresiones de la visita a Bonilla de la Sierra, a los lectores de EL DIARIO, siempre admiradores de las riquezas históricas y artísticas de la patria chica.

Herreo.

EL COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

Contra el aumento de las tarifas ferroviarias

En el Palace Hotel de Madrid se han reunido las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla y representaciones de 62 Cámaras, para tratar, del proyecto sobre elevación de las tarifas ferroviarias

Se nombró una comisión ejecutiva, organizadora de la Asamblea que ha de celebrarse el 22 de los corrientes, y se acordó que las Cámaras envíen al presidente de la comisión, en la Cámara de Comercio de Madrid la contestación a los siguientes extremos:

«Primero, Proporción en que han encarecido los precios del transporte en la demarcación de esa Cámara, a consecuencia de la modificación y supresión de las tarifas especiales y del recargo general de

15 por 100 sobre las tarifas concedido a las Empresas.

Segundo. Determinación concreta de los perjuicios que se derivarían para la agricultura, la industria y el comercio de esa demarcación si se llevase a efecto la nueva elevación del 35 por 100 en las tarifas.

Los temas que se someterán a la deliberación de la asamblea, y sobre los cuales debe recaer acuerdo, son los siguientes.

Primero. En qué forma y medida se podría auxiliar a las Compañías ferroviarias.

Segundo. Condiciones que deberían imponerse a las Empresas como garantía de que los beneficios que en su caso se les otorgue redunden en mejora del servicio.»

ECOS DE HACIENDA

Recaudación de ayer

Ingresos: 86.854'05 pesetas.

Pagos: 3.236'96.

UNA REFORMA

Los sueldos del Ejército

En el ministerio de la Guerra han facilitado una extensa nota oficial, cuyo extracto es el siguiente:

El general Villalba, después de un detenido estudio de la cuestión y de adquirir el convencimiento de que no bastan a cubrir las necesidades de los jefes y oficiales del Ejército las mejoras otorgadas por la ley de 21 de junio de 1918 tiene el propósito de solicitar de la Comisión de Presupuestos que, reduciendo las plantillas y amortizando plazas en todas las Armas o Cuerpos, autorice el mejoramiento de los sueldos con los fondos provenientes de dicha reforma hasta llegar a los siguientes límites:

Coroneles, 12.000 pesetas anuales; tenientes coroneles, 10.000; comandantes 8.000, capitanes, 6.000; tenientes, 4.000 y alféreces, 3.000.

El aumento habría de aplicarse únicamente al personal activo y al de reserva colocado, conservando el restante los emolumentos que actualmente disfruta.

Hasta llegar al límite indicado, los sueldos podrían mejorarse cada año por el importe de las amortizaciones llevadas a cabo en el ejercicio anterior.

CUESTIONES SOCIALES

Huelgas... y huelgas

Huelgas y más huelgas son las que con dolor vemos un día y otro día anunciadas en los periódicos. Cuando no son ferroviarios, son los mineros, cuando no son los mineros son los marinos. Cuando los de un ramo cuando los de otro, lo cierto es que todos los días hay huelgas. Y esto por desgracia no ocurre solo en España, sucede en todas las naciones del globo. ¡Qué dolor!

Son las huelgas un gamea de trastorno social y económico que los Gobiernos debieran evitar para llenar su misión

INTERESES PROVINCIALES

El ferrocarril de Avila a Salamanca y el nuevo Presupuesto

Más de tres millones de consignación

De nuestro estimado colega «El Adelanto», de Salamanca:

«Días pasados hicimos un llamamiento en nuestras columnas a los parlamentarios castellanos para que, tomando los vitales problemas que existen planteados, pusieran todo su eficaz entusiasmo en llevar al presupuesto en formación los anhelos y las necesidades de la región para que en él se consigne la mayor cantidad posible con que atender e impulsar las obras de capital interés.

Como primordial, señalábamnos las del ferrocarril de Avila-Salamanca, cuya importancia es ocioso ponderar.

Poníamos nuestra esperanza en el actual ilustre ministro de Fomento, don Emilio Ortuño, diputado a Cortes castellano, y por tanto, interesadísimo con todo entusiasmo en que dicha vía quede concluida a la mayor brevedad posible, ya que sus beneficios se reflejarían intensamente en los intereses del distrito que representa en Cortes.

Y si al aprobarse la fórmula económica tuvimos para él frases de justa alabanza, ya que tan eficazmente colaboró en la

obra de los diputados y senadores salmantinos, que dió por resultado se consignaran pesetas 2.500.000 para las obras que en la actualidad se realizan, hoy no sólo las repetimos, sino que depositamos ante él la gratitud más honda de esta provincia por su nueva y eficaz actuación en este asunto.

Según nuestras noticias, ha sido empeño tenaz del Sr. Ortuño en llevar al presupuesto ordinario la partida que en el extraordinario se consignaba para este ferrocarril.

Así en el presupuesto de Fomento presentado a las Cámaras, y que es de justicia su aprobación, van consignadas en el capítulo 15, concepto cuarto, para la explotación del ferrocarril de Avila-Salamanca e indemnización al personal facultativo, 100.000 pesetas, y en el capítulo 22, en el concepto 2.º, para las obras del ferrocarril e indemnización al personal, 3.000.000 de pesetas.

Como puede verse, se consigñan más de tres millones y no creemos que a este presupuesto y en obra de tan capital trascendencia, se pueda poner obstáculo alguno, y por tanto, será una realidad consoladora su aprobación, que levantará el entusiasmo de ambas provincias beneficiadas, a más de la influencia que tiene en el desarrollo de la economía y tráfico nacional.

no sin dar a los obreros un arma eficaz para defender sus derechos, son un enjambre de avispa que con su afilado aguijón hieren al pobre labrador y al mismo obrero.

Al labrador por que va al comercio en donde compra no solo los aperos de labranza sino los demás artículos a un precio crecidísimo que está fuera del alcance de muchos y no pueden adquirirlos sin empeñarse.

Y no puede menos de ser así, por que cobrando más el obrero y trabajando menos horas, como el capital no pierde, hay que gravar las manufacturas. Pero es la huelga espada de dos filos y por eso hiera también al obrero que la maneja, por que el labrador para compensarse, vende las subsistencias lo triple y cuádruple más caras, poniendo en no pequeño apuro al obrero.

Esta situación de tensión y malestar no cesará mientras el obrero trabaje poco y cobre mucho. En vano los Gobiernos *pastelean* para avenir al patrono con el obrero. Con esto no se resuelve nada como la experiencia cotidiana nos lo está enseñando.

La solución está en que el obrero trabaje más lo que equitativamente pueda y cobre lo que sea justo, necesario.

T. M.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Por fin parece que habrá presupuestos—pero sin que pueda afirmarse en rotundo todavía—y que la suerte se ha decidido en el Congreso en la ratificación del voto de confianza al Gobierno, con motivo del voto particular del presidente de la Comisión de Presupuestos, rechazando el aumento de dos millones de pesetas en el Ministerio de Gracia y Justicia, que el ministro de Hacienda hizo cuestión de Gabinete en nombre del Gobierno.

Se ha dado en este asunto el caso bastante raro de que el presidente de la Comisión de Presupuestos, formule un voto particular y disienta del dictamen de la misma Comisión, y también es más singular aún, significando este Gobierno el mandato de una concentración parlamentaria para el menester concreto de aprobar una cosa legal que se parezca, más o menos, a unos presupuestos, que se arriesgue y ponga en peligro su vida inútilmente, atreviéndose a plantear cuestión de Gabinete contra el criterio indudable de la mayoría del Congreso que en caso contrario se hubiera acreditado numéricamente, como se exteriorizó en espíritu, ya que el aumento al personal de la Magistratura y Judicatura atrajo desde el primer momento general simpatía, y por aplastante mayoría habría sido votado el dictamen de la Comisión, de no envolver la derrota del Gobierno y la consiguiente crisis.

De todas suertes, la cuestión de confianza planteada inopinadamente por el Gobierno, tuvo 65 votos en contra, y mucho mayor número aún de pensamiento, y no sería extraño que al llegar este asunto al Senado reverdeciera la cuestión y se viera en más grave apuro el Gobierno, si nuevamente lo hacía cuestión de confianza.

Tenemos el deber, en bien del buen ordenamiento de la Hacienda pública, de oponernos en general a todo aumento de gasto que no sea inmediatamente reproductivo o muy justificado; pero en verdad, es paradójico que el mismo señor Prieto, caracterizado socialista, estuviera en papel de verdadero conservador frente al Gobierno, abogando por tan justificado aumento de haberes, pues no se concibe desigualdad de trato por parte del Estado para unos y otros funcionarios, máxime mediante dictamen doctrinal del Consejo de Estado sobre puntos idénticos, y palpándose la realidad, cada vez mayor, que impone invertir a la Magistratura de todos los prestigios, elementos y medios de vida, en estos momentos difíciles en que tantos y tan continuados peligros encierra la recta aplicación de la ley para el mantenimiento del derecho y del orden social.

En el orden financiero persiste la fal-

ta de orientación en la marcha de nuestro mercado bursátil, que no acaba de tomar un rumbo firme y seguro. El volumen de las transacciones tampoco aumenta, y por ello no puede acusar característica determinada el curso de las cotizaciones, ya que todo está a merced de las necesidades diarias, y esto produce las naturales oscilaciones, que no pueden tomarse como base para juicio definitivo, ya que los valores de ayer subieron, bajan hoy y vuelven a mejorar mañana.

Indudablemente el dinero muestra desvío hacia los valores del Estado, ya que éstos le brindan escasa remuneración mucho más patente si se hacen comparaciones respecto a los empréstitos que vienen realizando otros países.

El dinero no tiene patria ni simpatías por nadie, y solo se guía de la cifra representativa del interés líquido, y así no es de extrañar que a la misma hora en que abandona los valores del Estado español, acuda en proporción de alguna importancia a suscribir el empréstito francés que se emite en la actualidad.

Por otra parte, la apatía que demuestran las Cortes en punto a la aprobación de los presupuestos y otros asuntos de vital interés, produce efecto depresivo en el mercado, añadiéndose a ello la desanimación que cuada entre los especuladores del correo de ferrocarriles por las largas que se dan al asunto de las tarifas, que ya no se sabe cómo ni cuándo será resuelto.

Ya digimos en su día, que el mercado madrileño veía absorbiendo demasiado papel de ferrocarriles y que en cuanto se produjera un entorpecimiento cualquiera en la aprobación del aumento de tarifas, se notaría una depresión general, y los hechos nos dan la razón. Hay mucho papel en poder de los especuladores, muchas posiciones fuertes y como todo el dinero tienen que dedicarlo a sostener esas posiciones, no pueden lanzarlo a nuevos negocios hasta que puedan desprenderse de algún papel, y ello determina la desanimación que observamos en la Bolsa, juntamente con las otras apuntadas causas.

Creemos sin embargo que en cuanto se despeje la situación política algún tanto, mejorará la situación del mercado y volverá éste a trabajar con bastante actividad.

El cambio internacional bastante firme, influyendo en ello la marcha del empréstito francés y la noticia de que será reembolsado el empréstito franco-ingles omitido en Norteamérica, y que vence ahora.

Ricardo Suárez Martínez.

Redactor jefe de «El Financiero» Madrid 14 de marzo de 1920.

MANÉN

El celeberrimo artista, que mañana nos dejará oír «La Filarmónica», nació en Barcelona (marzo 1883), y a los siete años, interpretaba al piano las obras de Chopin y las difíciles fugas de Bach; todavía muy joven dirigió varias orquestas en América; no tenía los veinte años cuando, discípulo de Iburguen, se le reputaba ya como violista de primer orden.

Al recorrer dando conciertos el centro de Europa, los críticos alemanes le calificaban de Paganini redivivo, émullo de Paganini y violista sin rival.

Hoy se le tiene por insuperable, como el único, por su personalísimo arte, por su destreza, por su pulcra en la doble cuerda; la delicadeza de expresión, la dulzura, la ejecución insuperable, sus célebres pizzicatos y su maestría, en fin, hacen de Juan Manén un coloso del instrumento, un virtuoso de la interpretación y una gloria en nuestra juventud contemporánea.

Además, Manén figura muy alto como compositor. Autor de la ópera «Acté», representada por primera vez en Barcelona por 1900, y más tarde en Dresden, se le señaló como inaugurando una nueva evolución en el arte lírico. Otras dos óperas y multitud de obras de géneros distintos, pomen el nombre de Juan Manén muy excelso como compositor.

Hoy cuenta apenas 26 años esta eminencia a quien sus íntimos llaman eximio maestro.

¡Cuán cierto es que tan sólo en el Arte se revelan con tal excelencia los hombres cumbres!

NOTICIAS RELIGIOSAS

Solemne Triduo en honor de San José

Mañana dará principio en la iglesia de San Pedro Apóstol, de esta ciudad, el solemne Triduo que la Asociación de la Corte de San José dedica al glorioso Patriarca para terminar su septenario, con los siguientes cultos.

Los días 17 y 18, por la mañana: a las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio de septenario, sermón cánticos y reserva.

El día 19, fiesta principal, por la mañana a las ocho misa de Comunión general; a las diez, misa solemne, con exposición de S. D. M. Por la tarde a las seis y media los mismos cultos de los anteriores días.

Los sermones del Triduo estarán a cargo del ecuatante P. Ibarrecheavea, de la Compañía de Jesús.

Es de esperar que Avila entera, como en años anteriores, acuda a estos solemnes cultos para impetrar la intercesión poderosa del Santo Patriarca.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 17.—Causa del Juzgado de Avila contra José Jiménez, por lesiones. Ponente, señor Bernal. Defensor señor Monge. Procurador, Sr. Fernández (M)

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 15

Temperatura máxima a la sombra, 6,4
Temperatura mínima, —2,8

DIA 16

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 665,7.
Temperatura a la sombra, —1,6
Dirección del viento, ONO.

Estado general

Una borrasca importante atraviesa España, su centro principal está en Aragón al mismo tiempo se originan centros borrascosos de carácter secundario, dentro de nuestro territorio que pronto desaparecen pero que dan lugar a que el viento tome mucha fuerza y los aguaceros sean frecuentes y copiosos.

Por regla general los vientos soplan de los cuadrantes tercero y cuarto.

El mar está muy agitado en las costas de Galicia y Cantabria.

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados en Alicante y la mínima de un grado en Cuenca.

Tiempo probable

Vientos moderados y fuertes de la región del Oeste y tiempo de lluvias.

NOTICIAS

Le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Agrícola a nuestro querido amigo y convecino el Excmo. Sr. D. Siro Aboia y Rojas, conde de Montefrío, a quien expresamos por tan merecida distinción la más cordial enhorabuena.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

ZOTAY

Para la desinfección de cuarteles, retretes, cuadras y gallineros.

Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

Por un error de caja se dejó de consignar ayer en la noticia que publicamos del funeral que mañana tendrá lugar en la parroquia de San Vicente en sufragio del malogrado joven José San Segundo (q. e. p. d.) que este acto piadoso será a las nueve.

Seguro de cosechas contra el peadrisco

LA AGRICOLA ESPAÑOLA recuerda a sus asegurados la conveniencia de producir el acta de variación de cultivos antes de finir el presente mes de marzo pues, para los cereales de invierno, el seguro empieza a surtir efecto en primero de abril. Pueden los asegurados entregar el acta o los datos necesarios para extenderla al Representante de la comarca o directamente a LA AGRICOLA ESPAÑOLA (apartado 485) Barcelona.

Se anuncia a concurso una plaza de Teniente de Intendencia que existe vacante de oficial de labores de la primera sección del Establecimiento Central y Comandante de la sección de tropa afecta al mismo.

Venta de casa

Sita en la Cuesta de Gracia número 1 con cuartos independientes para cinco vecinos.

Informes: Juan G. Escobar, San Roque, 4, bajo, Avila.

Movimiento de población.—Día 15. Nacimiento: Ramiro Estevez Sánchez. Defunción: Teresa Juana Fernández Barbero, de siete días. No hubo matrimonios.

Géneros de punto a precios de fábrica. Pablo San Segundo.

El «Boletín oficial» de la provincia inserta en su número correspondiente al día de hoy, los acuerdos adoptados por la Comisión provincial de la Excm. Diputación en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, relativos a reclamaciones electorales de los pueblos de San Bartolomé de Tormes, Pedro Bernardo, Hoyo de Pinares, Navalacruz, Navas del Marqués, Hornillo, Santa María del Berrocal, Manjabálago, Poveda y Aldeanueva de Santa Cruz.

El amor es el mas dulce embeleso, juntar los labios y cambiar un beso. Y más si entre los labios se percibe, aromas de Licor Polo de Orive.

Hemos recibido el primer número de la revista «Avila», órgano oficial del Centro Cultural Abulense establecido en Madrid.

Desearnos al nuevo colega larga vida y muchas prosperidades, felicitando por sus entusiasmos a los queridos paisanos nuestros residentes en la Corte que anhelan poner en lugar honoroso el nombre de la patria chica.

Herramientas varias clases. Aguirre.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al capitán de Intendencia D. Bernardo Sanz.

Piezas género blanco y tiras bordadas finas. Jesus Rodriguez.

Los señores Esteban, Martín y Fernández, de Barcarrota (Badajóz), tienen a la venta, en sus cebaderos, cuatrocientos cincuenta cerdos que saldrán cebados durante el mes de febrero.

GARBANZOS PARA SEMBRAR

Leandro Maroto e hijo A R É V A L O

Gran surtido en garbanzos duros escogidos para siembra y caídas garantizadas de la misma clase.

Precios módicos. También tiene bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

Víctima de rápida enfermedad y confortado con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión, ha fallecido en Navatigordo el virtuoso párroco de aquella localidad y respetable amigo nuestro, D. Regino Vázquez, (q. e. p. d.).

La familia del finado, a la que expresamos nuestro sincero sentimiento, ruega a los amigos una oración en sufragio del difunto e invita a la misa de honras que tendrá lugar en el citado pueblo el próximo día 20, a las diez de la mañana.

DIBUJO

Lecciones a domicilio. Dibujo lineal, figura, adorno y pintura. Preparación para delineantes.

Señor Veredas. Plaza de Santa Catalina, 2.

PARA LA CLASE ESCOLAR

Por renuncia del que la desempeñaba se anuncia la vacante de Secretario de Ayuntamiento de Hoyocaserio, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas, pagadas da fondos municipales por trimestres vencidos.

También se anuncia a concurso la de la Secretaría del Ayuntamiento de Casas del Puerto de Villatoro, con la dotación anual de setecientos cincuenta pesetas y demás emolumentos.

Para San José

Joyería, Platería, Relojería. Objetos para regalo. Siempre novedades.

CASA LLENDERROZAS

Acompañado de su distinguida familia y procedente de Larache ha llegado a esta ciudad el capitán de Intendencia D. Tomás Baudín.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Por el Gobernador civil se ha dispueso que todos los Alcaldes de los pueblos de esta provincia remitan en término de seis días al ingeniero jefe del Servicio Agronómico, una relación de los vendedores de abonos que residen en el término correspondiente.

Matadero público.—Día 15.

Se degollaron un toro, 17 lanares y 2 cerdos.

Recaudado por consumos, 257,59 pesetas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 17. Miércoles Ayuno. Santos Patricio, Alejandro y Teodoro

CULTOS

En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer el ejercicio del mes de San José.

Ejercicios de Cuaresma

En las parroquias al anochecer, el Santo Rosario.

En las Nieves al anochecer, el ejercicio del Via Crucis.

La misa y oficio divino son de San Patricio, con rito doble y color blanco.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 16 (16-15.)

De politica

Despachando con el Rey

Esta mañana, al despachar S. M. el jefe del Gobierno, sometió a la firma regia dos decretos de resolución de competencia.

También despacharon con el Monarca los ministros de Hacienda y Gobernación.

En la Presidencia

De regreso de la presidencia, recibió el Sr. Allendesalazar la visita de los marqueses de la Frontera y Valero de Palma.

El anticipo reintegrable para la Prensa

También en la presidencia han comulgado a los informadores políticos que se han recibido numerosos telegramas de periódicos de provincias solicitando a prórroga hasta 1.º de enero de 1921 la ley de anticipo reintegrable para la Prensa, dada la precaria situación que atraviesan los diarios independientes.

El presupuesto de Instrucción pública.—Rivas y Bugallal

Esta mañana han conferenciado extensamente los ministros de Hacienda e Instrucción pública y, aunque no se han facilitado referencias de esta entrevista, se supone que en ella trataron del sueldo de los maestros, cuyo aumento solicita insistientemente el Sr. Rivas y a lo cual no parece avenirse Bugallal.

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las tres treinta y cinco abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los Sres. Allendesalazar, Prida y Terán.

Deanimación,

Se aprueba en votación ordinaria, el acta de la sesión anterior.

El Presidente de la Cámara concede a palabra a varios diputados que la tienen pedida para ruegos y preguntas, y no se halla presente ninguno de los ausentes.

El Sr. Benítez de Lugo, se ocupa de las comunicaciones marítimas con Canarias, interesando del Gobierno la adopción de medidas conducentes a evitar que se interrumpa el tráfico con la frecuencia que ahora sucede entre dicho archipiélago y la Península. Cree el orador que el Gobierno debe exigir a las compañías navieras que destinen algunos barcos a la travesía ordinaria hasta aquella provincia.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

(Sigue la sesión.)

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 16 (17'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

SENADO

A las tres treinta abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y de la Guerra, señores Bugallal y Villalba.

El Sr. Cavestany se refiere al próximo viaje de S. M. con objeto de visitar los territorios de la América del Sur, creyendo que sus resultados serán beneficiosos para España.

El marqués de Cortina se queja de la tardanza en traer al Senado los presupuestos, de donde resultará más tarde la imposibilidad de hacer un estudio concreto de los mismos. El orador promete y anuncia, sin embargo, que él recurrirá a todos los medios reglamentarios para hacer de la ley económica un examen tan detallado como exige la trascendencia de la misma.

El ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, contesta al Marqués de Cortina, afirmando que el Gobierno no puede responder de la actitud en que se coloca la Cámara popular frente a los presupuestos, y garantiza desde luego que no sustraerá a la Alta Cámara la discusión de la ley económica.

(Continúa la sesión.)

La labor de la Comisión de Presupuestos.—Se eleva en diez millones el capítulo destinado al sueldo de los Maestros

Esta tarde se ha reunido nuevamente la Comisión de Presupuestos, continuando el examen del referente a Instrucción pública.

Se planteó la cuestión relativa al sueldo de los maestros que había sido apañada en sesiones anteriores.

El Sr. Viacenti propuso la elevación de ese capítulo en diez millones que se satisfarán en dos anualidades.

Sometida la propuesta a votación, fué aprobada por 8 votos contra 2.

Es comentado el hecho de que se hayan abstenido de votar esta propuesta dos diputados alistas.

El Sr. La Cierva, hablando de este asunto, ha afirmado que es partidario del aumento de sueldos en el Magisterio, y que le parece bien lo acordado por la Comisión, como lo hará constar en el Congreso.

DE BARCELONA

Vieta de una causa

En el Palacio de Justicia se ha celebrado la vista de la causa contra Gallo, acusado como presunto autor de la co-

la Brasa. Fué retirada la acusación fiscal poniéndose en libertad al acusado.

El temporal

Como consecuencia del fuerte temporal reinante han aparecido derribados un gran número de árboles, sufriendo algunos edificios desperfectos de consideración.

Los camareros visitan al Gobernador

Una comisión de camareros ha visitado al Gobernador civil, para darle cuenta de haberse constituido en Sociedad separada e independiente del Sindicato.

Prensa Asociada

Es cosa que se siente,

so tiene sangre

Los enfermos del estómago que siguen el tratamiento de las Píldoras Pink, sienten en seguida dos sensaciones. La primera es una impresión de bienestar, de regreso al equilibrio de las funciones; la segunda, es el deseo de comer, el desarrollo del apetito.

Es lo que también observó D. José Aíuz, habitante en Madrid, Calle de Francisco Salas, 17, Cuatro Caminos, y por eso tuvo a bien escribirnos como sigue:



Sr. D. José Aíuz (Cliché López)

«Mis digestiones se efectuaban muy mal y sufría mucho del estómago. Aíuz, no he sentido sino después de haberme resuelto a tomar las excelentes Píldoras Pink, ya al principio sentí que me probaban y ahora estoy tan resta biecido que me parece como si tuviera un estómago nuevo, puedo comer de todo, digiero bien y nunca tengo malestar, en fin, mi estado general ha mejorado a su vez.»

El buen funcionamiento de sus órganos digestivos, que deben realizar continuo trabajo, sólo puede existir con la condición de que tengan la sangre de buena calidad y en cantidad suficiente. Como las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada una de ellas, compréndese que el paciente que recibe diariamente con cada píldora un poco de lo que le falta, sangre, buena sangre, se encuentre en seguida con sensible mejoría en el funcionamiento de su organismo.

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, debilidad general, clorosis de las jovencitas, jaquecas, neuralgias, dolores, palpitaciones, dolores de estómago, irregularidades, trastornos nerviosos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Tomás Jiménez

DE FONTIVEROS

Tiene Nitrato de Sosa 15/16 por 100, disponible en Arévalo, Fontiveros y Peñaranda.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—11. Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 98 a 99 reales fanega. Cebada, 200, de 62 a 63 id. Centeno, 80 de 73 a 74 id. Algarrobas, 20, de 65 a 67 id. Guisantes, 203, de 78 a 79 id. Harina de 1.ª a 32 reales arroba. Idem de 2.ª a 31 id. id. Idem de 3.ª a 30 id. id. Hay ofertas de trigo a 105 reales fanega.

Pagan a 99 y 100 según clase. Compras animadas por parte de los compradores pero los vendedores están un tanto retraídos.

Tiempo: sumamente frío, de hielos y granizo, al principio de semana tendiendo a mejorar.

Aspecto de los campos: llevan una marcha normal y progresiva, estando muy buenos.

El mercado correspondiente a la presente semana se ha visto más concurrido que el anterior.

Las entradas de granos han sido regulares, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

Cantalapiedra.—14. Trigo entrada 75 fanegas, de 99 a 100 reales las 94 libras. Centeno 42 de 84 a 85 reales las 92 libras.

Cebada 104 de 56 a 57 reales la fanega. Algarrobas 250 de 72 a 73 id. Harina de 1.ª a 35 reales arroba.

Compras encalmadas. Tiempo de fuertes vientos. Aspecto de los campos, bueno.

Arévalo.—9.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo a 100 reales las 94 libras. Centeno, sin entradas.

Cebada de 59 a 60 reales la fanega. Algarrobas de 63 a 69 reales la fanega. Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado, muy firme. Temporal, bueno.

Sanchidrián 29.

Nota detallada del mercado celebrado en el día de la fecha. Algarrobas se han vendido 120 fanegas de 67 a 68 reales.

Cebada 100 fanegas de 63 a 64. Centeno, 80 fanegas, de 71 a 72.

Trigo 1.700 fanegas de 97 a 98 reales las 94 libras.

1.200 cabezas de ganado lanar, 48 de cerda, 24 vacuno, mular 14 y asnal 14. Tendencia del mercado: firme.

Temporal: de lluvias.

Arenas de San Pedro 19.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 24'50 pesetas.

Harina de trigo desde 8'25 pesetas los 11'5 kilogramos.

DIVISAS EXTRANJERAS

Marcos, Francos, Liras, Libras y Dollars

Se venden por Bancos de Madrid, admitiéndoles también en cuenta corriente con interés de tres por ciento anual, a tres meses o entregando cheque contra uno de los Bancos más importantes y solicitados de Berlín.

Para más detalles: Norberto Adulce. Fuente Dorada, 3, 4 y 5. Valladolid.

OCASIÓN!!

Se saldan doscientos pares de calzado de todas clases y buenisimos materiales, todos juntos o en lote de 25 pares. Para tratar Caballeros, 7, zapatería.

Compra-Venta

Y administración de fincas. F. Jiménez, Oficial del Registro.

Labradores

Caballeros 8, encontrareis garbanzo superior de siembra andaluz y terreno, a precios módicos y de fina cochura. Rogelio Alonso.

5 pts. Relojes de bolsillo.

9 pts. Relojes pulsera. 10 pts. Despertadores. 20 pts. Relojes para la pared.

Hago toda clase de composuras en relojería por difíciles que sean, quedan bien, precios módicos y se garantizan por un año. Compro oro, plata, platino, pendientes rotos y descabalados, pago más que nadie. No vender sin antes ver lo que pago. RELOJERÍA Y PLATERÍA DE LOS MADRILEÑOS Antonio Cordero. 33, Reyes Católicos, 33.

Gran liquidación

Calzados de todas clases a precios verdaderamente increíbles. Tomás Martín Sucesor de Rojas. 20, REYES CATÓLICOS, 20.

FONDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico San Bernardo 43 Madrid

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar. Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890. Fábrica y Almacenes ex. Navalperal de Pinares.

(AVILA)

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

SECCION DE ANUNCIOS

¡Enfermos!... no olvidar

La Radiosa-Valle

da vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

[Devuelve: EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD...]

Depósito: Madrid, Almirante 23, Farmacia y en buenas Farmacias y Droguerías. En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

EUSTAQUIO MARTIN

INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres.

Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE CLICHIOSPATO DE CAL CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Ostrosis, Bronquitis, Emfisema y Debilidad general.

Depositos: Dr. Benavente, San Bernardo, 45, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilon y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 900 y otra de 92 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martimuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Muñotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropesa, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes; una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco 1.415 idem; Marín, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magníficas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PÍDANSE CATALOGOS

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

VUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

CALVICIE

Vegetal Andino

extirpa la caspa radicalmente, porque limpia y antiseptiza el cuero cabelludo. Detiene la caída, porque vigoriza y tonifica la raíz. Hace renacer el pelo, sin fracasar nunca en los casos de primero y segundo grado, porque estimula el bulbo piloso activando la proliferación de las células. Pida en todas partes

VEGETAL ANDINO; si su proveedor no lo tiene, no admita otros.

Frasco, 6 pesetas.

Pedidos, a Perezur, S. A. Muntaner, 131. Barcelona.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas colectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ORUGUAY Y M. SUDAMERICA

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilia González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

PEDRO ROFOSO

Ibarreta 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre) NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y HOJALATERÍA

En este nuevo taller se arreglan cocinas económicas y estufa de todas clases, por muy difíciles que sean las composturas. Tuberías de todos los tamaños. Se hacen, arreglan y estañan toda clase de baterías de cocina. Se construyen calderas de cobre, hierro y otros metales. Se instalan bombas nuevas y se reparan las deterioradas. Se hacen cántaros de hojalata, zafras y todo lo referente a ramo de hojalatería. Se construyen y se instalan canalones y se forran mostradores. Todo a precios muy baratos. No confundirse: Ibarreta, 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre.)

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y alisamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 29 de cada mes para Gijón, Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25 de Valencia el 26, de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Nueva York el 29 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Gijón el 12 para Sabadell, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Gijón y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3 de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluyendo en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para (Rio Janeiro, Montevideo) y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se señalan en el presente anuncio.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos, cable de radio y se admiten pasajes para todos los puertos del mundo, serviriendo en cada viaje.